

5º Que se conceda a los Empleados municipales de plantilla un aumento de sueldo a partir de 1º de Enero de 1954 de un diez por ciento sobre los sueldos consolidados que actualmente les corresponde excluidas las dos mensualidades extraordinarias que anualmente disfrutaban y se consignen en Presupuesto para este año de 1954.

Con lo que se dio el acto por terminado a las veintitres horas y una vez leída la presente se halló conforme firmando los concurrentes de todo ello como Secretario doy fe.



Manuel Narcaez *Juan Olivares*
Martín Tato *José María* *Gabriel Olivares*
Agustín Fingere *El Secretario*
firmando

sesión extraordinaria del día

de Febrero de 1954

Manuel Narcaez

Martín Tato

José María

Agustín Fingere

Juan Olivares

Gabriel Olivares

En San Sebastián de los Reyes a las veintitres horas del día diez de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro; Previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia de Don Eduardo San Vicente Guillen, Alcalde, se reunieron los tres Concejales que se expresaron al margen y que constituyen la totalidad del Ayuntamiento, con objeto de proceder a la votación del Proyecto de Presupuesto Ordinario para 1954 el cual Proyecto se ha formado con los siguientes puntos.

Abierta públicamente la sesión, por el Sr. Presidente, y por el Secretario, de orden del mismo, di lectura por Capítulos y artículos de las partidas de gastos e ingresos que comprenden y discutidos y examinados se acuerda: Aprobar el mismo en todas sus partes y que por Secretario se redacte el definitivo y se remita a la aprobación del Ayuntamiento a los efectos del artículo 61 de la Ley de Régimen Local.

Así mismo se acuerda por unanimidad la base de ejecución por que ha de regir dicho Presupuesto Ordinario de conformidad a lo prevenido en el artículo 61 de la Ley de Régimen Local de 16 de Julio de 1950.

Se leen mas acuerdos de que tratan y siendo las veintitres horas se levanta la sesión, que una vez leída se firma por los concurrentes de todo ello como Secretario doy fe.



Manuel Narcaez *Juan Olivares*
Martín Tato *José María* *Gabriel Olivares*
Agustín Fingere *El Secretario*
firmando